



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000013 - Legislacion aplicada a la edificacion

PLAN DE ESTUDIOS

54IE - Grado En Edificacion

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2018/19 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	5
6. Actividades y criterios de evaluación.....	8
7. Recursos didácticos.....	10
8. Otra información.....	11

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	545000013 - Legislacion aplicada a la edificacion
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Basica
Curso	Segundo curso
Semestre	Tercer semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	54IE - Grado en edificacion
Centro en el que se imparte	54 - Escuela Tecnica Superior de Edificacion
Curso académico	2018-19

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Maria Luisa Pernaute Gil	Despacho	marialuisa.pernaute@upm.es	X - 11:00 - 13:00 J - 11:00 - 13:00 V - 11:00 - 13:00
Jose Emilio Sancho De Pedraza	Despacho	joseemilio.sancho@upm.es	L - 16:00 - 18:00 M - 16:00 - 18:00 X - 16:00 - 18:00

Fco. De Borja Chavarri Caro (Coordinador/a)	Despacho	franciscodeborja.chavarri@u pm.es	L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00
--	----------	--------------------------------------	---

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CE08 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada

CE26 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación. Así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación

CG01 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CG12 - Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

CT10 - Normas y Reglamentos

CT13 - Ética y Deontología

3.2. Resultados del aprendizaje

RA242 - Ofrecer respuesta jurídica

RA244 - Integración en equipos de trabajo multidisciplinarios

RA243 - Redactar informes técnicos

RA241 - Identificación de normativa

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

Esta asignatura está enfocada a formar alumnos para que posean un adecuado conocimiento de la legislación existente en torno a la construcción y al mundo inmobiliario, con el fin de que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos sobre dicha materia. Para ello, se camina de lo general a lo particular, mostrando el marco jurídico general que permite sentar las bases de la normativa específica de la edificación tanto desde la perspectiva privada como desde la perspectiva pública.

4.2. Temario de la asignatura

1. TITULO PRIMERO. Introducción al Derecho Español

1.1. Capítulo I. Lección 1ª.- Introducción al derecho español y europeo. Las fuentes del derecho y jerarquía normativa.

1.2. Capítulo II. Lección 2ª.- introducción al derecho inmobiliario y edificatorio. Las ramas del Derecho que interviene en el proceso edificatorio

2. TITULO SEGUNDO.- Aspectos jurídicos previos a la edificación

2.1. Capítulo III. Lección 3ª.- Régimen estatutario del Suelo. El suelo y la función social de la propiedad.

Estudio de la Ley estatal del suelo y de la L del suelo de la C.A.M. Clases de suelo. Planificación. Ejecución del planeamiento.

2.1.1. El promotor inmobiliario

2.2. Capítulo III. Lección 4ª.-La planificación de la Promoción

2.2.1. Derechos Reales den la edificación.

3. TITULO TERCERO ASPECTOS JURÍDICOS-PRIVADOS DEL PROCESO EDIFICATORIO

3.1. Capitulo I.- Lección 5º.- Introducción

3.2. Capitulo II. Actuaciones previas a la edificación- Lección 6º El Proyecto edificatorio

3.3. Capitulo III. Actuaciones previas a la edificación- Lección 7º Licencias y autorizaciones administrativas.

3.4. Capitulo IV. Actuaciones previas a la edificación- Lección 8º Los agentes en la edificación

3.5. Capitulo V. La ejecución de obras

3.5.1. Lección 9 El inicio de las obras

3.5.2. Lección 10.- La documentación de la obra

3.5.3. Lección 11. Prevención de riesgos laborales.

3.5.4. Lección 12. La subcontratación de obras.

3.6. Capitulo VI Actividades posteriores a la ejecución

3.6.1. lección 13 la Finalización de la Obra

3.6.2. lección 14 la la documentación del edificio terminado

3.6.3. Lección 15 Conservación y mantenimiento del edificio

4. TITULO CUARTO.- CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA.

4.1. Lección 16.- Régimen jurídico de la contratación administrativa de obras

4.2. Lección 17.- Sujetos contratantes.

4.3. Lección 18.- El contratista

4.4. Lección 19.- Las actuaciones administrativas preparatorias del contrato de obra.

4.5. Lección 20 El expte. de contratación

4.6. Lección 21 Los procedimientos y formas de adjudicación

4.7. Lección 22.- Inicio, desarrollo y ejecución de las obras.

4.8. Lección 23 Régimen de Responsabilidades en la contratación administrativa de obras.

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad presencial en aula	Actividad presencial en laboratorio	Otra actividad presencial	Actividades de evaluación
1	TITULO PRIMERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
4	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral	TITULO SEGUNDO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio		
5	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
7	TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			

8	<p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			<p>Control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 00:00</p>
9	<p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
10		<p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
11	<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>TITULO TERCERO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
12	<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			<p>Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Duración: 00:00</p>
13	<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
14	<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>	<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
15		<p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p> <p>TITULO CUARTO Duración: 02:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>		
16				<p>Trabajo EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Duración: 00:00</p> <p>Prueba única EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Duración: 02:00</p>

17				control EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Duración: 00:00
----	--	--	--	---

Las horas de actividades formativas no presenciales son aquellas que el estudiante debe dedicar al estudio o al trabajo personal.

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

* El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura y puede sufrir modificaciones durante el curso.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación continua

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Control	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	00:00	23%	5 / 10	CT10 CT13
12	Trabajo	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	00:00	15%	5 / 10	CT10 CT13
16	Trabajo	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Presencial	00:00	15%	5 / 10	CG01 CG05 CG12 CE08 CE26
17	control	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	00:00	47%	5 / 10	CG01 CG05 CG12 CE08 CE26

6.1.2. Evaluación sólo prueba final

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
16	Prueba única	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	02:00	100%	5 / 10	CT10 CG01 CG05 CG12 CE08 CE26 CT13

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

No se ha definido la evaluación extraordinaria.

6.2. Criterios de evaluación

4. Controles de evaluación.1. Asistencia a clase de forma asidua. Igualmente para los alumnos que sigan este sistema la asistencia a clase de forma asidua resulta fundamental para poderse llevar a cabo. Por lo que igualmente será tenida en cuenta con controles de asistencia y valorados en la nota final.2. Prácticas individuales. Se realizarán prácticas a lo largo del curso que se corresponden con los bloques temáticos que componen el programa de la disciplina. Son obligatorias. La calificación de tales trabajos individuales supondrá un 30 % de la nota final. La no entrega de prácticas, la entrega fuera de plazo, o con defecto de forma o de cualquiera de los requisitos que se determinen, se computará como negativo.3. Prácticas colectivas. A lo largo del curso y a discreción del profesor se podrán realizar cuantas prácticas considere este, que puedan hacer los alumnos. En estos casos la presentación de las mismas realizadas de forma correcta, serán tenidas en cuenta de forma positiva en la nota definitiva. Es recomendable presentarse al menos a 2 de ellas. En el caso de que se realicen tales pruebas el cómputo, a los efectos de evaluación, servirá, exclusivamente, para subir la nota obtenida en las pruebas prácticas individuales. El incremento de nota no superará en ningún caso el 20% de la nota obtenida en las pruebas individuales.4. Controles de evaluación. Se realizarán en las fechas previamente anunciadas en el cronograma, sobre conocimientos teóricos que versarán sobre los siguientes temas: Control 1 - Temas 1, 2, 3 Control 2 - Tema 4. La realización de los controles es obligatoria. Se puntuará sobre 10 siendo el 5 aprobado. El valor de la calificación de dichos controles, supondrá un 70 % de la nota final. Correspondiendo un 23% al Control 1 y un 47% al Control 2. Conclusiones: Los alumnos que siguiendo este sistema hubiesen aprobado (5 o más) están exentos de presentarse a ningún examen final o global. B. Prueba única: Los alumnos que decidan seguir por este sistema tendrán derecho a presentarse a los exámenes de las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del semestre (Julio). Se tratará de una prueba compleja que podrá englobar todos los contenidos del programa analizado durante el semestre. De igual forma se procederá en la convocatoria extraordinaria. Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM).

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Albadalejo	Bibliografía	Compendio de derecho civil
Del Arco Torres	Bibliografía	Derecho de la Construcción
Carrasco Perera	Bibliografía	Derecho de la construcción y la vivienda
Coscolluela Montaner	Bibliografía	Manual de derecho administrativo
Fernández Astudillo	Bibliografía	Contratación pública
Fernández, Tomás Ramón	Bibliografía	Manual de derecho urbanístico
García de Enterría, Eduardo	Bibliografía	Curso de derecho administrativo
García Varela	Bibliografía	Derecho de edificación
Gonzalez Navarro	Bibliografía	Derecho administrativo español
Parejo Alfonso	Bibliografía	lecciones de derecho administrativo
Perez Prendes	Bibliografía	Historia del derecho español
Pernaute Gil, Maria Luisa	Bibliografía	Manual de Derecho urbanístico de la comunidad de Madrid
Santos Diez, Ricardo	Bibliografía	Derecho urbanístico
BOE	Recursos web	
Noticias jurídicas	Recursos web	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

La profesora María Luisa Pernaute imparte dos grupos y apoya otro grupo en las prácticas .Horas: 100 teóricas y 54 prácticas; total 154horas.

El profesor José Emilio Sancho imparte un grupo y apoya otros dos grupos de prácticas. Horas 50 teóricas y 54 prácticas; total 104 horas.

El profesor Francisco de Borja apoya tres grupos de prácticas. Horas 54 prácticas